



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO BOLIVAR  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD  
“DR.FRANCISCO VIRGILIO BATTISTINI CASALTA”  
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA**

**ACCIDENTES POR EXPOSICION PERCUTANEA EN EL  
PERSONAL DE ENFERMERIA, EMERGENCIA DE ADULTOS,  
HOSPITAL RUIZ Y PAEZ, 2.010.**

**Tutor:**

Lcdo. José Lozada.

**Trabajo de Grado realizado por:**

Br. García EstivensMadeilen Vanessa.  
C.I: 19.729.235

**Como requisito parcial para optar al Título de Licenciada en Enfermería.**

**Ciudad Bolívar, Marzo 2012.**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por iluminar mi camino y permitirme culminar satisfactoriamente mi carrera profesional, guiándome en todo momento.

A la Universidad de Oriente, por permitir mi formación profesional. A mis profesores por impartir sus conocimientos y enseñanzas en apoyo de mi preparación académica.

A la jefa de Enfermeras y personal que labora en la Emergencia de Adultos del Complejo Hospitalario “Ruiz y Páez”, por prestar su valiosa colaboración y disposición como objeto de estudio para la realización de mi trabajo investigativo.

A mi Asesor Lcdo. José Gregorio Lozada, por su gran calidad humana y profesionalismo, quien me proporciono su orientación y ayuda en los momentos de duda.

A todos ustedes mis más sinceras palabras de agradecimiento y que Dios les bendiga.

## **DEDICATORIA**

En primer lugar, a Dios por haberme dado todo lo que tengo, por guiarme durante mi carrera, por darme la fuerza necesaria para vencer los obstáculos y seguir adelante en los momentos más difíciles de mi vida.

A mis adorados padres Luis y Mirla quienes con mucho amor me han brindado su valioso estímulo para alcanzar hoy mi gran anhelo. Con gran orgullo y total agradecimiento les dedico mi título.

A mí amado hijo Anderson porque cada vez que miro sus ojos me da más fuerzas para seguir luchando y alcanzar mis sueños.

A mis abuelos Jesús y Onesima por apoyarme e inculcarme buenos valores desde la infancia los cuales forman parte de mi gran logro.

A mi hermano Janidis y mi tía Johana por su apoyo y comprensión.

A toda mi familia y amigos que siempre estuvieron brindándome toda su comprensión y apoyo, para así vencer todas las barreras presentes a lo largo de mi formación profesional.

## INDICE

<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>ii</b>
<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>iii</b>
<b>INDICE</b> .....	<b>iv</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>vi</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b> .....	<b>10</b>
<b>OBJETIVOS</b> .....	<b>11</b>
Objetivo General .....	11
Objetivos Especificos .....	11
<b>METODOLOGIA</b> .....	<b>12</b>
Tipo de investigación: .....	12
Área de estudio:.....	12
Universo y muestra: .....	12
Procedimiento:.....	12
Métodos e instrumentos para la recolección de datos: .....	13
Plan de tabulación y análisis: .....	13
<b>RESULTADOS</b> .....	<b>14</b>
Tabla 1.....	14
Tabla 2.....	15
Tabla 3.....	16
Tabla 4.....	17
Tabla 5.....	18
Tabla 6.....	19
Tabla 7.....	20
Tabla 8.....	21

<b>DISCUSIÓN .....</b>	<b>22</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>25</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>27</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....</b>	<b>28</b>
<b>APENDICE .....</b>	<b>31</b>



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO BOLIVAR  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD  
“DR.FRANCISCO VIRGILIO BATTISTINI CASALTA”  
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA**

**ACCIDENTES POR EXPOSICION PERCUTANEA EN EL PERSONAL DE  
ENFERMERIA, EMERGENCIA DE ADULTOS, HOSPITAL RUIZ Y PAEZ,  
2.010.**

Madeilen Vanessa García Estivens

**RESUMEN**

Se considera como accidente por exposición percutánea aquéllos que conllevan una penetración a través de la piel por una aguja u otro objeto punzante o cortante contaminado con sangre, inoculación directa en mucosas de material contaminado, o bien la exposición de piel no intacta a líquidos contaminados. Este estudio tuvo como objetivo general, determinar las causas de los accidentes por exposición percutánea en el personal de enfermería que labora en la emergencia de adultos del Hospital “Ruiz y Páez”, durante el año 2.010. El estudio fue de tipo no experimental, descriptivo retrospectivo; la muestra se obtuvo de manera intencional representada por 30 enfermeros (as) correspondiente a los 3 turnos respectivamente, para la recolección de datos se aplicó un cuestionario, el cual midió la accidentabilidad laboral y el conocimiento de las medidas de prevenciones universales. Los resultados obtenidos fueron analizados a través de porcentajes, en donde al valorar la ocurrencia de accidentes por exposición percutánea en el personal de enfermería, se obtuvo que del total de enfermeros (as) estudiados (as) un 70% presento accidentes por exposición percutánea y un 30% no presento accidentes y en el nivel de conocimiento sobre las medidas de prevenciones universales del personal de enfermería se observó que el 90% obtuvo un conocimiento eficiente y el 10% un conocimiento deficiente. El análisis observacional de los datos evidencia que aun cuando el personal de enfermería presento un nivel de conocimiento eficiente en un 90%, demuestran que tienen un nivel insuficiente en el cumplimiento de las normativas.

**Palabras Claves:** Accidentes por exposición percutánea/ medidas de prevenciones universales/ nivel de conocimiento.

## INTRODUCCIÓN

El concepto de exposición ocupacional fue subestimado en el ámbito de la salud por muchos años. La exposición a secreciones o sangre del paciente se consideraba como parte de la práctica normal, sin embargo, con la aparición del virus de inmunodeficiencia humana (VIH) en la década de los 80 y el posterior reporte de infección en trabajadores de la salud, comenzó con una alarma mundial con la cual no solo se encontró transmisión de VIH, sino de otra serie de patógenos como el virus de la hepatitis B y el virus de la hepatitis C. Se considera como exposición el accidente ocurrido con agujas o elementos cortantes, que implique pérdida de la integridad de la barrera cutánea (exposición percutánea), inoculación directa en mucosas con material contaminado (exposición por salpicadura), o bien la exposición de piel no intacta a líquidos contaminados (1).

Del mismo modo el riesgo de infección es reconocido como uno de los más frecuentes en las personas que prestan sus servicios en el campo de la salud, muy particularmente en aquellas que laboran en áreas especializadas donde se manejan altas concentraciones de pacientes con diversas enfermedades potencialmente infecciosas, por lo cual se producen los accidentes laborales, siendo estos los que exponen al trabajador de salud al riesgo de infección por virus, hongos, bacterias, debido al contacto con sangre u otros fluidos orgánicos implicados en la transmisión de dichos patógenos durante el desarrollo de su actividad laboral (2).

Así mismo estas actividades son realizadas varias veces durante un turno de trabajo, aumentando así la posibilidad de tener contacto con fluidos biológicos y sobre todo de sufrir inoculaciones accidentales al manipular objetos corto punzantes. Tal desempeño expone al personal de enfermería a una sobrecarga de



microorganismos, cuya patogenicidad puede variar dependiendo del estado agudo o crónico del paciente y de susceptibilidad inmunológica de dicho profesional (3).

Los riesgos laborales de tipo biológico son los más frecuentes entre el personal sanitario hospitalario. De ellos cabe destacar los accidentes por exposición percutánea, ya que suponen aproximadamente un tercio de los accidentes laborales de estos trabajadores. Por categorías profesionales, la de enfermería presenta la mayor frecuencia. Los accidentes por exposición percutánea incluyen aquéllos que conllevan una penetración a través de la piel por una aguja u otro objeto punzante o cortante contaminado con sangre, con otro fluido que contenga sangre visible, con otros fluidos potencialmente infecciosos o con tejidos de un paciente. Dentro de los fluidos potencialmente infecciosos se incluyen los líquidos cefalorraquídeo, sinovial, pleural, peritoneal, pericárdico y amniótico, así como el semen y las secreciones vaginales (4).

En la actualidad, entre las enfermedades infecciosas a las que están expuestos los profesionales sanitarios, destacan aquellas de etiología vírica como la hepatitis B, la hepatitis C y el SIDA, sin olvidar otros virus y producidas por otros microorganismos (Tétanos, TBC, Fiebre, Rubeola), así como otros posibles virus de probable transmisión parenteral. Cabe destacar que el pinchazo es el más frecuente de los accidentes, quizás debido a la costumbre de encapuchar las agujas o por no disponer de un sistema de eliminación de residuos adecuados con el suficiente número de contenedores rígidos (5).

La actividad laboral influye en gran medida en la vida de las personas y como consecuencia también en su salud. Las condiciones y ambiente en que se realiza los diferentes procesos de trabajo resultan determinantes e importantes en la interacción salud-enfermedad de los trabajadores. En las últimas décadas, dichas condiciones han sido objeto de estudios a través de un gran número de investigaciones que han puesto

de manifiesto su repercusión negativa sobre la salud y el bienestar de los trabajadores. Por otra parte, los profesionales que sufren accidentes percutáneos, no suelen declararlos. Si se pregunta porque sucede esto, existen varios factores, el primero es el tipo de trabajador activo, su experiencia profesional a mayor número de años se valora menos el riesgo, otro depende de las áreas de trabajo (2).

Es importante conocer el tipo de objeto implicado en los accidentes para poder incidir sobre aquellos que más riesgos conlleven. La probabilidad de transmisión de una enfermedad infecciosa como consecuencia de un accidente por exposición percutánea, es mayor en el caso de agujas huecas y dentro de estas es mayor para aquellas de más calibre ya que pueden contener mayor cantidad de sangre infectada con el virus (4).

Por lo tanto la prevención primaria o preexposición, continúa siendo el método más efectivo para prevenir la infección por VIH. La prevención secundaria mediante el empleo de fármacos antiretrovirales, como medida de reducción de la infección por VIH solo está recomendada en determinadas circunstancias. Observando las medidas universales basándose en la premisa fundamental de manipular cualquier muestra, como si procediera de un sujeto infectado por un patógeno transmitido por la sangre, los profesionales sanitarios deben utilizar medidas profilácticas para evitar el contacto cutáneo o de mucosas con sangre u otros líquidos corporales de cualquier de cualquier paciente (6).

Otro pilar fundamental donde se asienta la consecución de unos adecuados niveles de seguridad y salud en lo que se refiere a la exposición a agentes biológicos, lo constituye el cumplimiento de las precauciones universales o estándar y de las recomendaciones específicas por áreas o unidades; es fundamental la elaboración y adecuada difusión de protocolos preventivos y la actuación ante situaciones específicas (7).

La Ley Orgánica del Trabajo de Venezuela, en su artículo 161, define los accidentes de trabajo, como todas las lesiones corporales o funcionales permanentes, temporales, inmediatos o posteriores a la muerte resultante de la acción violenta de una fuerza exterior que puede ser determinada y sobrevenida en el curso del trabajo. El artículo 562, define la enfermedad profesional, como un estado patológico contraído con ocasión del trabajo o por exposición al ambiente en el que el trabajador se encuentre obligado a trabajar, y el que pueda ser originado por la acción de agentes físicos, químicos o biológicos, condiciones económicas o meteorológicas (8).

La Organización Mundial de la Salud (OMS), reporto entre uno y cuatro casos anuales con infección de VIH como resultado de lesiones punzo-cortantes en el año 2.000, en el cual se presentaron en el ámbito mundial 92 casos confirmados de trabajadores sanitarios que habían adquirido VIH/SIDA y 419 casos posibles (1).

En los Estados Unidos de Norteamérica se reportaron en el año 1.999 aproximadamente 800.000 lesiones por punción con agujas, así como se reportaron en el año 2.000, 55 casos documentados y 136 casos posibles de transmisión ocupacional del VIH en el personal sanitario, siendo el personal de enfermería el más afectado. A pesar de que el riesgo de infección con VIH tras exposición accidental cutáneo-mucosa es muy bajo (0,09%), y la percutánea con sangre infectada por el VIH se estima en promedio en (0,3%), según el tipo de exposición (2).

En Brasil, los estudios que se centran en relación salud-trabajo en la enfermería en instituciones hospitalarias comenzaron a ser realizadas en la década de los 70, incrementándose en la década de los 80, conforme a este estudio demostraron que la salud del trabajador de enfermería se encuentra comprometida. El primer caso de accidente ocupacional reconocido oficialmente ocurrió en 1.994, después de que un auxiliar de enfermería se accidento durante la ejecución de una punción venosa en un paciente con SIDA. Investigaciones aisladas aun han sido desarrolladas, aun así la

escasez de datos generales sistematizados imposibilita conocer la magnitud real del problema (9).

Con respecto a los accidentes de trabajo en los Centros de Salud, el Centro para el Control de Enfermedades (Center for Disease Control) de Atlanta, ha estimado que anualmente 12.000 trabajadores de la salud desarrollan Hepatitis B en Estados Unidos, a consecuencia de la exposición ocupacional. De estos entre 700 y 1.200 se vuelven portadores crónicos y otros 250 fallecen (10).

Hasta octubre de 1.995 se han registrado en todo el mundo 84 casos confirmados de infección por VIH en el personal sanitario tras una exposición accidental en su trabajo, de los que 28 corresponden a países europeos (5 casos son españoles), de estos el 78,6% ocurrieron en profesionales de enfermería. Se han recogido otros 149 casos en los que no se ha podido confirmar su origen ocupacional (4).

En España el grupo de registro de accidentes biológicos en trabajadores de atención de salud, en un estudio prospectivo de los accidentes biológicos ocurridos en 1.994 en 70 centros asistenciales españoles, demostró que la tasa de exposición laboral era superior para el conjunto de trabajadores sanitarios, correspondiendo los valores más elevados a las enfermeras. Hasta junio de 1.994 se tenía conocimiento en España de al menos 58 casos confirmados de VIH entre profesionales de la salud, de los cuales 52 ocurrieron como consecuencia de una exposición percutánea por pinchazos con agujas contaminadas, destacando que los profesionales más afectados fueron las enfermeras y técnicos de laboratorios en un 57% y 21% respectivamente (11).

En el Hospital Universitario Reina Sofía en Córdoba (España), se realizó un estudio descriptivo, retrospectivo, compuesto por el personal de salud que notificó un

accidente entre 01/01/95 y 30/06/96. La incidencia acumulada de accidentes en un año fue de 0,78% para los (as) enfermeros (as). En el 57,3% de los casos estuvieron implicadas agujas de jeringas desechables o precargadas (4).

En Cuba, durante 1.999 según estudio de prevalencia realizado en el Hospital General Enrique Cabrera de la ciudad de la Habana, del total de 412 trabajadores 28,2% refirió haber sufrido lesión accidental por objetos punzo-cortantes, con predominio de las enfermeras entre estos lesionados. Las agujas, jeringas, trozos de vidrio y los bisturíes causaron 93% de las lesiones (2).

En el Hospital de Clínicas de Montevideo (Uruguay), se estudiaron todos los accidentes de trabajo notificados ocurridos en el Hospital de Clínicas en el periodo de 1.996-1.999. Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo con datos existentes correspondientes a los formularios de notificación interna de accidentes del periodo estudiado. Fueron 299 accidentes de trabajo notificados; el tipo de accidente por punción fue el más frecuente (48,5%), seguido de traumatismos (17,1%) y de heridas cortantes (12,4%). El 42,8% correspondió al grupo de técnicos en enfermería (incluyen solamente auxiliares de enfermería), seguido por los auxiliares de servicios generales en 24,1% (12).

La Universidad Federal de Sao Paulo (UNIFESP), realizó una investigación de campo de carácter descriptivo, exploratorio, cuantitativo, la muestra estuvo constituida por 25 trabajadores de enfermería de la emergencia de un hospital de referencia en el Municipio de Sobral, conforme a las evidencias encontradas en esta investigación registro que, enfermeras y auxiliares de enfermería fueron responsables del 41% de los accidentes con material biológico en el trabajo. Los elevados números de exposición al material biológico ponen en duda los conocimientos de estos profesionales con respecto a las medidas de precauciones o si simplemente los

ignoran, pues a pesar de estar conscientes de los riesgos no cumplen con las precauciones necesarias (13).

Un estudio realizado en el Instituto Autónomo Hospital Universitario de los Andes (IAHULA) en Mérida- Venezuela, durante el año 2.003, de tipo descriptivo y diseño transversal, constituido por una muestra de 161 trabajadores de la enfermería, arrojó una alta frecuencia de los accidentes percutáneos (83,2%), con una tasa de prevalencia de 129,8 accidentes por cada 100 trabajadores y un índice de incidencia de 1,6 accidentes por trabajador. La frecuencia de los accidentes por contacto cutáneo-mucoso también resultó elevada (80,1%), con una tasa de 134,2 y un índice de incidencia de 1,7. El área de mayor accidentalidad fue la unidad de cuidados intensivos. Los licenciados con edades entre 30 y 39 años y más de 10 años de actividad laboral fueron los más afectados (2).

En el Hospital de Niños “J.M de los Ríos” de Caracas- Venezuela, se estudiaron todos los casos de accidentes laborales reportados al Servicio de Enfermedades Infecciosas en el periodo 2.000-2.001. Se realizó un estudio clínico, transversal y descriptivo en el cual se reportaron 42 accidentes en 42 trabajadores (personal médico 50%, enfermería 29%, limpieza 12% y laboratorio 9%). Sexo femenino 76% y masculino 24%. El 98% tenían edades de 44 años. El 50% de los accidentes ocurrió durante la realización de procedimientos quirúrgicos, 29% desechando inadecuadamente material y 21% encapuchando agujas. El 90% de los accidentes fueron por punción. De los 21 accidentes por procedimientos quirúrgicos, 57% ocurrieron durante el acceso venoso y el 29% de los trabajadores no uso protección de barreras durante los procedimientos quirúrgicos (14).

Un estudio descriptivo realizado en el Hospital Universitario “12 de Octubre”, Madrid-España, durante el periodo 1.986 a 2.001, de los accidentes con presencia de material biológico procedente de personas con serología VIH positiva. Durante el

periodo de estudio se declararon 550 accidentes con fuente VIH positiva; el colectivo profesional con mayor frecuencia de accidentes fue el personal de enfermería con un (54,4%), las lesiones percutáneas fueron las más frecuentes (80,2%). Las zonas anatómicas más afectadas fueron los dedos de las manos (75,6%). El 53,6% de los accidentes finalizó el seguimiento serológico, sin registrarse ninguna seroconversión (15).

En Ciudad Bolívar (Venezuela), durante el año 2008 en el Hospital Universitario Ruiz y Páez, se registraron en el servicio de infectología 59 casos de accidentes laborales en el personal de salud, prevaleciendo el personal de enfermería, siendo el accidente percutáneo el más común (16).

El artículo 56 de la LOPCYMAT habla sobre los deberes de los empleadores: Informar por escrito a los trabajadores y trabajadoras y al Comité de Seguridad y Salud Laboral de las condiciones inseguras. Elaborar con la participación de los trabajadores y trabajadoras, el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa. Notificar al Instituto Nacional de Prevención Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL), con carácter obligatorio, las enfermedades ocupacionales, los accidentes de trabajo dentro del ámbito laboral previsto por esta Ley. Llevar un registro actualizado de las condiciones de prevención, seguridad y salud laborales. Organizar y mantener los Servicios de seguridad y Salud en el Trabajo previstos en esta ley (17).

El artículo 39 de la LOPCYMAT habla sobre los Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo: Los empleadores deben organizar un servicio propio o mancomunado de seguridad y salud en el trabajo, conformado de manera multidisciplinaria, de carácter especialmente preventivo. La exigencia de estos servicios se regirá por número de trabajadores y en una evaluación técnica de las condiciones y riesgos específicos de cada empresa (17).

Debido a los hechos ocurridos se plantea la siguiente interrogante ¿cuales son las causas de los accidentes por exposición percutánea en el personal de enfermería del servicio emergencia de adultos del hospital “Ruiz y Páez” durante el año 2.010?



## JUSTIFICACIÓN

Los riesgos laborales de tipo biológico son los más frecuentes entre el personal sanitario hospitalario. De ellos cabe destacar los accidentes por exposición percutánea, ya que suponen aproximadamente un tercio de los accidentes laborales de estos trabajadores. Por categorías profesionales, la de enfermería presenta la mayor frecuencia. Los accidentes por exposición percutánea incluyen aquéllos que conllevan una penetración a través de la piel por una aguja u otro objeto punzante o cortante contaminado con sangre, con otro fluido que contenga sangre visible, con otros fluidos potencialmente infecciosos o con tejidos de un paciente (4).

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en América Latina, el ambiente laboral saludable, es todavía un privilegio de pocos trabajadores, mientras que muchos de ellos continúan expuestos a riesgos ocupacionales, los estudios realizados indican, la existencia de una gran variedad de factores y agentes peligrosos causando altos índices de siniestrabilidad laboral y enfermedades ocupacionales (1).

Este trabajo de investigación pretende determinar las causas de los accidentes por exposición percutánea en el personal de enfermería que labora en la emergencia de adultos del Hospital “Ruiz y Páez” durante el año 2.010.

El contenido y difusión de este trabajo de investigación brindara un aporte que contribuya a disminuir el déficit de información que hay sobre el tema y de esta manera lograr que el personal de enfermería tome conciencia de la importancia de la salud y de los riesgos que se encuentran en el ámbito laboral.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Determinar las causas de los accidentes por exposición percutánea en el personal de enfermería que labora en la emergencia de adultos del Hospital “Ruiz y Páez”, durante el año 2.010.

### **Objetivos Especificos**

- 1.- Clasificar la población objeto de estudio por edad y sexo.
- 2.- Precisar el grado de instrucción de la población objeto de estudio.
- 3.- Establecer el tiempo de servicio de la población objeto de estudio.
- 4.- Clasificar el personal de enfermería con accidentes por exposición percutánea.
- 5.- Expresar el medio más común que causó el accidente por exposición percutánea en el personal de enfermería.
- 6.- Señalar el procedimiento que realizaba el personal de enfermería al momento del accidente.
- 7.- Conocer la parte del cuerpo expuesta en el personal de enfermería con accidentes por exposición percutánea.
- 8.- Medir el nivel de conocimiento de acuerdo a las medidas preventivas en el personal de enfermería con accidentes por exposición percutánea.

## **METODOLOGIA**

### **Tipo de investigación:**

Se realizó un estudio de tipo no experimental, descriptivo retrospectivo, en la emergencia de adultos del Hospital “Ruiz y Páez” con la finalidad de determinar las causas de los accidentes por exposición percutánea en el personal de enfermería durante el año 2.010.

### **Área de estudio:**

Emergencia de adultos del Hospital “Ruiz y Páez”.

### **Universo y muestra:**

Estuvo constituido por 30 profesionales de enfermería que laboran en la emergencia de adultos del Hospital “Ruiz y Páez” de Ciudad Bolívar-Estado Bolívar.

### **Procedimiento:**

Para el desarrollo de este estudio se elaboró una carta dirigida a la enfermera (o) jefe del Hospital Universitario “Ruiz y Páez”, con copias a los supervisores (as) del servicio de la emergencia de adultos, con el fin de notificarles la realización de un trabajo de investigación dirigido al personal de enfermería de los diferentes turnos de 7/1, 1/7, 7/7 para la solicitar su autorización y colaboración al respecto. (Ver apéndice A).

### **Métodos e instrumentos para la recolección de datos:**

Como método para la recolección de datos se aplicó un cuestionario para determinar las causas de los accidentes por exposición percutánea, el cual estuvo compuesto por II partes. La I parte corresponde al accidente laboral, constituido por 8 preguntas con un valor de 0,75 punto c/u, en las cuales el personal de enfermería seleccionó la opción que consideró correcta y la II parte corresponde al conocimiento del personal, compuesta por 4 preguntas, con respuestas dicotómicas (si-no) con valor de 1 punto c/u. Dicho cuestionario se evaluó en base a 10 puntos, donde el personal de enfermería que obtuvo 7 puntos o más se consideró “eficiente” y el que obtuvo menos de 7 puntos se consideró “deficiente”. (Ver apéndice B).

Este instrumento fue validado por tres (3) expertos en el tema, los cuales emitieron sus opiniones para su validación. Dicho instrumento fue aplicado en el año 2.008 en un trabajo de investigación sobre “Accidentes por exposición percutánea en el personal de Enfermería de la Emergencia de Adultos del Hospital Ruiz y Páez”, para su confiabilidad fue aplicada el Alfa de Cronbach.

### **Plan de tabulación y análisis:**

Se aplicó estadística descriptiva, utilizando la hoja de análisis de datos de Microsoft Office Excel 2007 y SPSS versión 17.0. Finalmente, los resultados se presentaron en tablas de valores absolutos y porcentuales.

En cuanto al análisis de los resultados se realizó a través de porcentajes.

## RESULTADOS

**Tabla 1.**

Distribución según edad y sexo del personal de enfermería con accidentes por exposición percutánea que labora en la emergencia de adultos. Hospital Universitario Ruiz y Páez. Ciudad Bolívar, 2010.

EDAD (años)	SEXO				TOTAL	
	FEMENINO		MASCULINO			
	N	%	N	%	N	%
<b>20-29</b>	<b>10</b>	<b>33,3</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>10</b>	<b>33,3</b>
<b>30-39</b>	<b>10</b>	<b>33,3</b>	<b>3</b>	<b>10,0</b>	<b>13</b>	<b>43,3</b>
<b>40-49</b>	<b>4</b>	<b>13,3</b>	<b>1</b>	<b>3,3</b>	<b>5</b>	<b>16,7</b>
<b>50-59</b>	<b>2</b>	<b>6,7</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>2</b>	<b>6,7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>86,7</b>	<b>4</b>	<b>13,3</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente: Cuestionario formulado por la autora.**

Los valores muestran que el personal de enfermería de 20-29 años del sexo femenino han presentado accidentes por exposición percutánea en un 33,3%, el personal de 30-39 años del sexo femenino 33,3%, el del sexo masculino 10,0%, el personal de 40-49 años del sexo femenino 13,3% , masculino 3,3% y el personal de 50-59 años del sexo femenino 2%.

**Tabla 2.**

Grado de instrucción del personal de enfermería con accidentes por exposición percutánea que labora en la emergencia de adultos. Hospital Universitario Ruiz y Páez. Ciudad Bolívar, 2010

Grado de Instrucción	N	%
<b>Licenciatura en Enfermería</b>	<b>15</b>	<b>50,0</b>
<b>T.S.U. en Enfermería</b>	<b>14</b>	<b>46,7</b>
<b>Auxiliar en enfermería</b>	<b>1</b>	<b>3,3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente: Cuestionario formulado por la autora.**

De acuerdo a los datos expuestos se observa que el nivel académico Licenciatura en enfermería tiene un 50,0%, seguido del T.S.U en enfermería con un 46,7% y en menor proporción los auxiliares en enfermería con un 3,3%.

**Tabla 3.**

Tiempo de servicio del personal de enfermería con accidentes por exposición percutánea que labora en la emergencia de adultos. Hospital Universitario Ruiz y Páez. Ciudad Bolívar, 2010

Tiempo de Servicio	N	%
<b>Menos de 1 año</b>	<b>6</b>	<b>20,0</b>
<b>Entre 1 y 3 años</b>	<b>11</b>	<b>36,6</b>
<b>Más de 3 años</b>	<b>13</b>	<b>43,4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente: Cuestionario formulado por la autora.**

Los valores muestran que el personal de enfermería con mas de 3 años de servicio tienen un 43,4%, seguido por el personal que se ubica entre 1 y 3 años de servicio con un 36,6% y finalmente el personal que lleva menos de 1 año de servicio con un 20,0%.

**Tabla 4.**

Accidentes por exposición percutánea en el personal de enfermería que labora en la emergencia de adultos. Hospital Universitario Ruiz y Páez. Ciudad Bolívar, 2010.

Exposición Percutánea	N	%
<b>Sin Exposición</b>	<b>9</b>	<b>30,0</b>
<b>Por Pinchazo</b>	<b>11</b>	<b>36,6</b>
<b>Por Lesión Cortante</b>	<b>5</b>	<b>16,7</b>
<b>Por Salpicadura</b>	<b>5</b>	<b>16,7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente: Cuestionario formulado por la autora.**

De acuerdo a la muestra estudiada se obtuvo que un 30,0% del personal no presentó exposición, mientras que el 36,6% de los accidentes fueron por pinchazo, el 16,7% por lesión cortante y el otro 16,7% por salpicadura.



**Tabla 5.**

Medio más común causante del accidente por exposición percutánea en el personal de enfermería que labora en la emergencia de adultos. Hospital Universitario Ruiz y Páez. Ciudad Bolívar, 2010

Medio	N	%
<b>Jeringa</b>	<b>10</b>	<b>47,6</b>
<b>Bisturíes</b>	<b>5</b>	<b>23,8</b>
<b>Yelco</b>	<b>4</b>	<b>19,1</b>
<b>Scalp</b>	<b>2</b>	<b>9,5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>100,0</b>

**Fuente: Cuestionario formulado por la autora.**

El medio más común causante de los accidentes fueron las jeringas con un 47,6%, seguido de los bisturíes con un 23,8%, yelco con un 19,1% y finalmente el scalp con un 9,5%.

**Tabla 6.**

Procedimiento realizado al momento del accidente por exposición percutánea en el personal de enfermería que labora en la emergencia de adultos. Hospital Universitario Ruiz y Páez. Ciudad Bolívar, 2010.

Procedimiento	N	%
<b>Administración de medicamento</b>	<b>9</b>	<b>42,8</b>
<b>Manipulación inadecuada del material</b>	<b>5</b>	<b>23,8</b>
<b>Cateterización de vías periféricas</b>	<b>4</b>	<b>19,1</b>
<b>Retiro de vías periféricas</b>	<b>3</b>	<b>14,3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>100,0</b>

**Fuente: Cuestionario formulado por la autora.**

Entre el tipo de procedimiento que realizaban se encuentra con un 42,8% administración de medicamentos, 23,8% manipulación inadecuada del material, 19,1% cateterización de vías periféricas y con un 14,3% retiro de vías periféricas.

**Tabla 7.**

Parte del cuerpo afectada por exposición percutánea en el personal de enfermería que labora en la emergencia de adultos. Hospital Universitario Ruiz y Páez. Ciudad Bolívar, 2010

Parte del cuerpo expuesta	N	%
<b>Manos</b>	<b>21</b>	<b>100,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>100,0</b>

**Fuente: Cuestionario formulado por la autora.**

De la muestra estudiada con accidentes por exposición percutánea, la parte del cuerpo que se encontró expuesta en un 100% fueron las manos.

**Tabla 8.**

Nivel de conocimiento respecto a las medidas de prevenciones universales en el personal de enfermería con accidentes por exposición percutánea que labora en la emergencia de adultos. Hospital Universitario Ruiz y Páez. Ciudad Bolívar, 2010.

Nivel de Conocimiento	N	%
<b>Eficiente</b>	<b>27</b>	<b>90,0</b>
<b>Deficiente</b>	<b>3</b>	<b>10,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente: Cuestionario formulado por la autora.**

Los valores indican que el 90,0% tuvo un conocimiento eficiente y un 10,0% tuvo un conocimiento deficiente.

## DISCUSIÓN

El riesgo de infección es reconocido como uno de los más frecuentes en las personas que prestan sus servicios en el campo de la salud, muy particularmente en aquellas que laboran en áreas especializadas donde se manejan altas concentraciones de pacientes con diversas enfermedades potencialmente infecciosas, por lo cual se producen los accidentes laborales.

De acuerdo a la distribución según edad y sexo del personal de enfermería con accidentes por exposición percutánea podemos observar que en este estudio se obtuvo que el 86,7% de los accidentes los presentó el sexo femenino y el 13,3% en el sexo masculino, mientras que la edad con mayor accidentes fue de 30-39 años con un 43,3%, tiene similitud con un estudio realizado en el Hospital de Niños “J.M de los Ríos” de Caracas-Venezuela, en donde se realizó un estudio clínico, transversal y descriptivo en el cual se reportaron 42 accidentes en 42 trabajadores, resultando con un 76% el sexo femenino y un 24% el sexo masculino (14).

En lo referente el grado de instrucción del personal de enfermería con accidentes por exposición percutánea en este estudio se obtuvo con un 50,0% Licenciado (a) en enfermería, 46,7% T.S.U en enfermería y 3,3 Auxiliar de enfermería, sumando los porcentajes de los profesionales de enfermería tendríamos un valor de 96,7% el cual tiene similitud con un estudio que se realizó en octubre de 1.995 en donde se registraron en todo el mundo 84 casos confirmados de infección por VIH en personal sanitario tras una exposición accidental en su trabajo, de los que 28 corresponden a países europeos (5 casos son españoles), de estos el 78,6% ocurrieron en profesionales de enfermería (4).

En relación a los años de servicio el personal de enfermería con mas de 3 años laborando, presento un 43,4%, mientras que el personal que lleva entre 1-3 años 36,6% y el personal con menos de 1 año de servicio 20,0%, tiene similitud con un estudio realizado en el InstitutoAutónomo Hospital Universitario de los Andes (IAHULA) en Mérida- Venezuela, durante el año 2.003, de tipo descriptivo y diseño transversal, constituido por una muestra de 161 trabajadores de enfermería, arrojó una alta frecuencia de los accidentes percutáneos 83,2%, siendo los mas afectados el personal con mas de 10 años de actividad laboral (2).

Al valorar los tipos de accidentes por exposición percutánea en el personal de enfermería se obtuvo que el 70,0% de la población estudiada presento lesiones, resultando el pinchazo como el tipo mas frecuente con un 36,6%, los cuales arrojó resultados similares al estudio realizado en el Hospital de Niños “J.M de los Ríos” de Caracas-Venezuela, en el cual se estudiaron todos los casos de accidentes laborales reportados al servicio de Enfermedades Infecciosas en el periodo 2.000-2.001. Se realizó un estudio clínico, transversal y descriptivo en el cual se reportaron 42 accidentes en 42 trabajadores en donde al 90% de los accidentes fueron por punción (14).

Con respecto a los medios que causaron los accidentes por exposición percutánea en el personal de enfermería encontramos que un 47,6% lo causaron las jeringas, un 23,8% bisturíes, 19,1% yelco y 9,5% scalp, se asemeja a los resultados de un estudio realizado en el Hospital Universitario Reina Sofía en Córdoba (España), el cual reflejó que en un 57,3% de los casos estuvieron implicadas agujas de jeringas desechables o precargadas (4).

En lo referente al tipo de procedimiento que realizaba el personal al momento del accidente por exposición percutánea, se obtuvo que el mas relevante fue la administración de medicamentos con un 42,8%, la manipulación inadecuada del

material un 23,8%, cateterización de vías periféricas 19,1% y el retiro de vías periféricas 14,3%, dichos resultados se asimilan a un estudio realizado en el Hospital de Niños “J.M de los Ríos” de Caracas- Venezuela, se estudiaron todos los casos de accidentes laborales reportados al Servicio de Enfermedades Infecciosas en el periodo 2.000-2.001. Se realizó un estudio clínico, transversal y descriptivo donde el 50% de los accidentes ocurrió durante la realización de procedimientos quirúrgicos, 29% desechando inadecuadamente material y 21% encapuchando agujas. El 90% de los accidentes fueron por punción (14).

La parte del cuerpo que se encontró expuesta al momento de los accidentes por exposición percutánea fue las manos con un 100%, este resultado tiene semejanza con un estudio descriptivo realizado en el Hospital Universitario “12 de Octubre”, Madrid-España, durante el periodo 1.986 a 2.001, de los accidentes con presencia de material biológico procedente de personas con serología VIH positiva, en los cuales los resultados arrojaron que las lesiones percutáneas fueron las mas frecuentes 80,2%. Las zonas anatómicas mas afectadas fueron los dedos de las manos con un 75,6% (15).

Analizando el nivel de conocimiento acerca de las medidas de prevenciones universales del personal de enfermería con accidentes por exposición percutánea se observo que el 90,0% obtuvo un conocimiento eficiente y el 10,0% un conocimiento deficiente, se relaciona con una investigación de campo de carácter descriptivo, exploratorio, cuantitativo, realizada por la Universidad Federal de Sao Paulo (UNIFESP) en la emergencia de un hospital de referencia en el Municipio de Sobral, donde se obtuvo que el 41,0% de enfermeras y auxiliares de enfermería fueron responsables de los accidentes con material biológico en el trabajo debido al déficit de conocimiento con respecto a las medidas de prevenciones (13).

## CONCLUSIONES

De acuerdo a la clasificación del personal de enfermería con accidentes por exposición percutánea por edad la población más frecuente la comprende los profesionales de 30 a 39 años con un 43,3%, con respecto al sexo el femenino presento un 86,7%.

En cuanto al grado de instrucción de enfermería del personal con accidentes por exposición percutánea el 50,0% son Licenciados (as) en enfermería, 46,7% T.S.U en enfermería y 3,3% Auxiliares en enfermería.

Con respecto al tiempo de servicio del personal de enfermería con accidentes por exposición percutánea, el personal con más de 3 años de servicio presento un 43,4%, entre 1 y 3 años 36,6% y con menos de 1 año 20,0%.

El personal de enfermería con accidentes por exposición percutánea, un 70,0% presento accidentes y un 30,0% no presento accidentes.

En cuanto al medio que causo el accidente por exposición percutánea se observo que de la muestra estudiada un 47,6% jeringas, 23,8% bisturíes, 19,1% yelco y 9,5% scalp.

De acuerdo al tipo de procedimiento que realizaba el personal de enfermería al momento del accidente por exposición percutánea, el 42,8% administración de medicamentos, 23,8% manipulación inadecuada del material, 19,1% cateterización de vías periféricas y 14,3% retiro de vías periféricas.



Cabe destacar que la parte del cuerpo expuesta al momento del accidente por exposición percutánea en el personal de enfermería fue en su totalidad las manos con un 100%.

En el nivel de conocimiento sobre las medidas de prevenciones universales, el personal de enfermería presento un nivel eficiente en un 90,0% y el otro 10,0% un nivel deficiente, sin embargo se observo que el personal de enfermería no cumplen con las medidas correspondientes, evidenciando la necesidad de educación continua en el servicio y la estricta supervisión con la finalidad de garantizar una población de trabajadores (as) sanos (as).

## **RECOMENDACIONES**

Informar y reportar los accidentes por exposición percutánea ocurridos en el personal de enfermería de manera inmediata.

La Institución debe tomar las medidas necesarias para proporcionar al personal seguridad de acuerdo a los recursos materiales en el área de trabajo.

Educar al personal de enfermería sobre la importancia del cumplimiento de las medidas de prevenciones universales.

Proporcionar los recipientes adecuados para desechar agujas, residuos, objetos punzo cortantes u otros (recipientes cerrados, rígidos, rotulados y no perforables).

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Prada, G y Salas, L. 1.997. Manejo de exposición ocupacional a patógenos transmitidos por sangre. [En línea]. Disponible: [http://www.fepafem.org.ve/Guias\\_de\\_Urgencias/Procesos\\_infecciosos/Manejo\\_de\\_exposicion\\_ocupacional\\_a\\_patogenos\\_transmitidos\\_por\\_sangre.pdf](http://www.fepafem.org.ve/Guias_de_Urgencias/Procesos_infecciosos/Manejo_de_exposicion_ocupacional_a_patogenos_transmitidos_por_sangre.pdf). [Junio, 2.008].
2. Moreno, R., Barreto, R., Mora, D., Morales, M., Rivas, F. 2.003. Accidentes biológicos por exposición percutánea y contacto cutáneo-mucoso en el personal de enfermería del Instituto Autónomo Hospital Universitario de los Andes, Mérida, Venezuela. Rev. Facul. Nac. de Salud Pub. [Serie en línea] 22 (1): 73-77. Disponible en: [http://guajiros.udea.edu.co/fnsp/revista/vol\\_22-1/07\\_ACCIDENTES\\_BIOLOGI-COS.pdf](http://guajiros.udea.edu.co/fnsp/revista/vol_22-1/07_ACCIDENTES_BIOLOGI-COS.pdf). [Junio, 2.009].
3. Casares, I. 2.006. Accidentabilidad laboral del personal de enfermería en el Hospital General de Albacete. [En línea]. Disponible: <file://Accidentabilidadlaboraldelpersonaldeenfermeria>. [Mayo, 2.008].
4. Gallardo, M. 1.997. Factores asociados a los accidentes por exposición percutánea en el Personal de enfermería en un Hospital de tercer nivel. Rev. Esp. Salud Pub. [Serie en línea] 71 (4): 370-373. Disponible: <http://www.scielosp.org/pdf/resp/v71n4/per-cutan.pdf>. [Junio, 2.009].
5. Tesifón, D. 2.001. Análisis del riesgo de exposición biológica en los centros de salud. [En línea]. Disponible:

- <http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci-arttext&pid=s1135-57271997000400005>. [Mayo, 2.008].
6. Losco, A. 2.002. Actitud a seguir en caso de accidentes biológicos. [En línea]. Disponible: <http://www.scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci-arttext&pid=s11357682002000900002&ing=pt&nrm=iso>. [Mayo, 2.008].
7. SATSE, España. 1.997. Guía de prevención de los riesgos biológicos. [En línea]. Disponible: [http://www.satse.es/salud\\_laboral/guia\\_riesgos\\_biologicos.htm](http://www.satse.es/salud_laboral/guia_riesgos_biologicos.htm). [Mayo, 2.008].
8. Garay, J y Garay, M. 2.005. La Ley de Trabajo Corporación AGR, SC. Caracas- Venezuela. Edición Juan Garay. N° Gaceta 5.152. [Junio, 2.009].
9. Palucci, M. 2.003. Ocurrencia de accidentes de trabajo causado por material cortopunzante entre trabajadores de enfermería en hospitales de la Región noreste de Sao Pablo, Brasil. [En línea]. Disponible: [http://www.scielocl.cielo.php?pid=50717955320030001000048.script=sci\\_arttext](http://www.scielocl.cielo.php?pid=50717955320030001000048.script=sci_arttext). [Junio, 2.008].
10. Barrio, M. 2.005. Medidas de Bioseguridad en las ITS/VIH/SIDA para el personal de enfermería hospitalario. Caracas- Venezuela. [Mayo, 2.008].
11. Lubo, A. 2.004. Conocimiento y aplicaciones de las normas de bioseguridad por el Personal de enfermería de una unidad de cuidados intensivos. [En línea]. Disponible:

<http://seguridadbiologica.com/publicaciones/biblio/rec.pdf>. [Junio, 2.008].

12. Tomasina, F y Gómez, F. 2.001. Accidentes laborales en el Hospital de Clínicas. [En línea]. Disponible: <http://publicaciones.smu.org.uy//publicaciones//rmu//2.001v3/art.pdf>. [Junio, 2.008].
13. Caetano, J. 2.001. Accidentes de trabajo con material biológicos en el cotidiano de enfermería en una Unidad de alta complejidad. [En línea]. Disponible: <http://www.um.es/global/9pdf/09d02pdf>. [Mayo, 2.008].
14. Siciliano, L., Franco, J., Aurenty, L., López, M., Valery, F., Valera, A., et al. 2.002. Medidas de profilaxis de infecciones transmitidas por sangre y otros fluidos corporales en accidentes laborales de trabajadores de la salud. [En línea]. Disponible: <http://www.cepis.org.pe/bvsacd/cd49/siciliano.Pdf>. [Junio, 2.009].
15. García A., Pardo J., Arrazola M., Herreros F., Sanz M., Lago E. 2.004. Accidente con exposición a material biológico contaminado por VIH en trabajadores de un hospital de tercer nivel de Madrid (1.986-2.001). RevEsp Salud Pub. [Serie en Línea] 78 (1): 42. Disponible: [http://www.msc.es/ed/biblioPublic/publicaciones/recursos\\_propios/resp/revista\\_cdrom/vol78/vol78\\_1/RS781\\_C\\_41.pdf](http://www.msc.es/ed/biblioPublic/publicaciones/recursos_propios/resp/revista_cdrom/vol78/vol78_1/RS781_C_41.pdf). [Junio, 2.009].
16. Estadística Regional. Servicio de Infectología. Hospital Julio Criollo Rivas. 2.008. Accidentes laborales. [Junio, 2.009].

## **APENDICE**



**Universidad de Oriente  
Núcleo Bolívar  
Escuela de Ciencias de la Salud  
“Dr. Francisco Battistini Casalta”  
Departamento de Enfermería**

**Sexo:** \_\_\_\_\_

**Edad:** \_\_\_\_\_

**APENDICE**

Cuestionario para determinar las causas de los accidentes por exposición percutánea en el personal de enfermería del servicio de emergencia de adultos del Hospital Universitario “Ruiz y Páez”, durante el año 2.010.

**Instrucciones:**

1. Lea cuidadosamente cada pregunta.
2. Encierre en un círculo la respuesta que considere correcta.
3. Responda con toda sinceridad.
4. Se deben contestar todas las preguntas, pero en caso de no poseer respuesta dejarlo en blanco.

## **I PARTE: ACCIDENTABILIDAD LABORAL:**

1. ¿Cuál es su nivel de instrucción?
  - a- Auxiliar de Enfermería.
  - b- Bachiller Asistencial.
  - c- T.S.U. Enfermería.
  - d- Lcda. (o) Enfermería.
  
2. ¿Cuánto tiempo tiene laborando en el servicio?
  - a- 2 a 5 meses.
  - b- 6 a 12 meses.
  - c- 1 a 3 años.
  - d- 3 años a más.
  
3. ¿Ha tenido un accidente laboral?
  - a- Sí.
  - b- No.
  
4. ¿En cuántas ocasiones ha tenido accidente laboral?
  - a- 1 vez.
  - b- 2 veces.
  - c- 3 veces.
  - d- 4 veces o más.
  
5. ¿Qué tipo de accidente ha tenido?
  - a- Pinchazo.



b- Lesión cortante.

c- Salpicadura.

d- Contacto Cutáneo.

6. ¿Cuál fue el instrumento que causo el accidente?

a- Bisturíes.

b- Yelco.

c- Scalp.

d- Jeringa.

7. ¿Qué procedimiento realizaba al momento del accidente?

a- Cateterización de vías periféricas.

b- Administración de medicamentos.

c- Retiro de vías periféricas.

d- Manipulación inadecuada del material.

8. ¿Cuál fue la parte del cuerpo afectada al momento del accidente?

a- Manos.

b- Boca.

c- Ojos.

d- Nariz.

## II PARTE: CONOCIMIENTO

1. ¿Si usted tuviera algún accidente lo notificaría de inmediato?

a- Si

b- No.

2. ¿Sabe dónde debe dirigirse si tiene un accidente laboral?

a- Sí.

b- No.

Si es afirmativa su respuesta mencione el lugar:

3. ¿Sabe cuáles son las medidas de prevención universal?

a- Sí.

b- No.

Si es afirmativa su respuesta mencione algunas:

4. ¿Le han proporcionado información sobre las medidas de prevención?

a- Sí.

b- N

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

TÍTULO	ACCIDENTES POR EXPOSICION PERCUTANEA EN EL PERSONAL DE ENFERMERIA, EMERGENCIA DE ADULTOS DEL HOSPITAL RUIZ Y PAEZ, 2.010.
SUBTÍTULO	

AUTOR (ES):

APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO CVLAC / E MAIL
Madeilen Vanessa García Estivens	CVLAC: 19.729.235 E MAIL: lareinabella_18@hotmail.com
	CVLAC: E MAIL:
	CVLAC: E MAIL:
	CVLAC: E MAIL:

PALÁBRAS O FRASES CLAVES: Accidentes por exposición percutánea/  
medidas de prevenciones universales/ nivel de conocimiento.

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

ÀREA	SUBÀREA
Departamento de Enfermería	

RESUMEN (ABSTRACT):

Se considera como accidente por exposición percutánea aquéllos que conllevan una penetración a través de la piel por una aguja u otro objeto punzante o cortante contaminado con sangre, inoculación directa en mucosas de material contaminado, o bien la exposición de piel no intacta a líquidos contaminados. Este estudio tuvo como objetivo general, determinar las causas de los accidentes por exposición percutánea en el personal de enfermería que labora en la emergencia de adultos del Hospital “Ruiz y Páez”, durante el año 2.010. El estudio fue de tipo no experimental, descriptivo retrospectivo; la muestra se obtuvo de manera intencional representada por 30 enfermeros (as) correspondiente a los 3 turnos respectivamente, para la recolección de datos se aplicó un cuestionario, el cual midió la accidentabilidad laboral y el conocimiento de las medidas de prevenciones universales. Los resultados obtenidos fueron analizados a través de porcentajes, en donde al valorar la ocurrencia de accidentes por exposición percutánea en el personal de enfermería, se obtuvo que del total de enfermeros (as) estudiados (as) un 70% presento accidentes por exposición percutánea y un 30% no presento accidentes y en el nivel de conocimiento sobre las medidas de prevenciones universales del personal de enfermería se observó que el 90% obtuvo un conocimiento eficiente y el 10% un conocimiento deficiente. El análisis observacional de los datos evidencia que aun cuando el personal de enfermería presento un nivel de conocimiento eficiente en un 90%, demuestran que tienen un nivel insuficiente en el cumplimiento de las normativas.

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

CONTRIBUIDORES:

APELLIDOS Y NOMBRES	ROL / CÓDIGO CVLAC / E_MAIL				
Lcdo. José Gregorio Lozada	ROL	CA	AS	TU X	JU
	CVLAC:	8.637.815			
	E_MAIL	Lozada_jose_g@hotmail.com			
	E_MAIL				
Lcdo. José Gregorio Hernández	ROL	CA	AS	TU	JU X
	CVLAC:	5.550.969			
	E_MAIL	Joseghernandez59@hotmail.com			
	E_MAIL				
Lcda. Magdelia Fernández	ROL	CA	AS	TU	JU X
	CVLAC:	8.206.176			
	E_MAIL	Loren522@hotmail.com			
	E_MAIL				
	ROL	CA	AS	TU	JU
	CVLAC:				
	E_MAIL				
	E_MAIL				
	ROL	CA	AS	TU	JU
	CVLAC:				
	E_MAIL				
	E_MAIL				

FECHA DE DISCUSIÓN Y APROBACIÓN:

2.012	04	13
AÑO	MES	DÍA

LENGUAJE. SPA

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

ARCHIVO (S):

NOMBRE DE ARCHIVO	TIPO MIME
Tesis. Accidentes por Exposición Percutánea	. MS.word

ALCANCE

ESPACIAL: servicio de Emergencia de Adulto del Hospital Ruiz y Paez, Ciudad Bolivar, Edo Bolivar

TEMPORAL: 10 años.

TÍTULO O GRADO ASOCIADO CON EL TRABAJO:

Licenciada en Enfermería

NIVEL ASOCIADO CON EL TRABAJO:

Pregrado

ÁREA DE ESTUDIO:

Dpto de Enfermería

INSTITUCIÓN:

Universidad de Oriente

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
RECTORADO

CUN°0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano  
**Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ**  
Vicerrector Académico  
Universidad de Oriente  
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda "SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009".

Leído el oficio SIBI - 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
SISTEMA DE BIBLIOTECA  
RECIBIDO POR [Firma]  
FECHA 5/8/09 HORA 5:30

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,

[Firma]  
JUAN A. BOLAÑOS CUMBELO  
Secretario



C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/manuja

Apartado Correos 094 / Telf: 4008042 - 4008044 / 8008045 Telefax: 4008043 / Cumaná - Venezuela

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

**DERECHOS**

**De acuerdo al artículo 41 del reglamento de trabajos de grado (Vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009)**

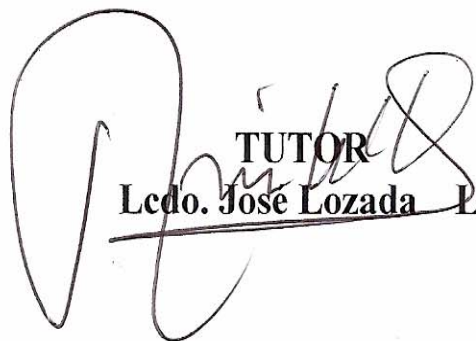
**“Los Trabajos de grado son exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente y solo podrán ser utilizadas a otros fines con el consentimiento del consejo de núcleo respectivo, quien lo participara al Consejo Universitario “**



*Madeilen García*

**AUTOR:**

**García Estivens Madeilen Vanessa**



**TUTOR**

**Lcdo. José Lozada**



**JURADO**

**Lcdo. José Hernández**



**JURADO**

**Lcda. Magdelia Fernández**

**POR LA SUBCOMISION DE TESIS**